

CERTIFICADO PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Fecha de Certificación 2022-03-03 Fecha Vencimiento 2023-02-26

Documento CC

Certificación 1022446356

Nombre persona certificada CRISTHIAN CAMILO DIAZ RODRIGUEZ

Dirección Residencia CALLE 72 80 K 12

Teléfono: 0 - 3178359663

Grupo Sanguíneo y RH A+

Categoría A2 : Grupo 1 : Motocicletas, motociclos y mototriciclos con cilindrada mayor a 125 cc

Examen: 20-Primera vez

Forma de Evaluación No. 552

Certificado No. 496

Registro RUNT 1



Centro de Reconocimiento de Conductores Movilsalud SAS expide el certificado de aptitud física, mental y coordinación motriz, Institución certificadora de Servicios de Salud Autorizado

CERTIFICA

que la persona fue evaluada bajo los parámetros del Anexo (1) de la Resolución 0217 del 31 de enero de 2014 dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1565 de 2014 , en las siguientes exploraciones:

- 1. CAPACIDAD VISUAL
- 2. CAPACIDAD AUDITIVA
- 3. SISTEMA LOCOMOTOR
- 4. SISTEMA CARDIOVASCULAR

- 5. TRANSTORNOS HEMATOLOGICOS
- 6. SISTEMA RENAL
- 7. SISTEMA RESPIRATORIO
- 8. ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS

- 9. SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
- 10. TRANSTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA
- 11. TRANSTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS
- 12. APTITUD PERCEPTIVO-MOTORA
- 13. OTRAS CAUSAS QUE ANTES NO SE ESPECIFICARON

que según lo establecido en la misma Resolución para las pruebas realizadas y la información registrada en el informe de evaluación se decide que la persona es :

APTO CON RESTRICCION

1 CONDUCIR CON LENTES

Capacidad visual-Dentro de parámetros normales con con corrección. Capacidad Auditiva-se recomienda control periódico.Aptitud perceptivomotor- Dentro de parámetros normales. Examen Médico-Dentro de parámetros normales.

Nota: La información contenida en el informe de evaluación de los resultados de las trece (13) exploraciones soporta la presente decisión de certificación, siendo este documento entregado a solicitud de la persona certificada.

Evaluado: Declara que los resultados aquí consignados corresponden al momento de la evaluación de aptitud física y de coordinación motriz, y no exime a la persona certificada de la obligación de informar AL CRC MOVILSALUD SAS todo cambio de las condiciones físicas, mentales y/o de coordinación motriz que puedan afectar la capacidad de la persona certificada para continuar cumpliendo los requisitos de certificación

IVONNE ANDREA SALAZAR PEÑA

CRISTHIAN DIAZ

Firma profesional Certificador
IVONNE ANDREA SALAZAR PEÑA 0

Firma del Evaluado

Declaro bajo la gravedad de juramento que he participado en todo el proceso para el plan Estratégico de seguridad Vial y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente a la verdad.

Declaro que he recibido a conformidad el certificado expedido por el centro de reconocimiento de conductores y que no presentare declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación. El presente contrato no es válido para presentar en organismos de tránsito para el trámite de la licencia de conducción. Su uso es únicamente para trámites ante la empresa de transporte.

Índice izquierdo
2022-03-03

Índice derecho
2022-03-03

NIT. 901.041.032-1

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Ingreso **Periódico** **Retiro** **Reingreso** **Reubicación** **Seguimiento médico**

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional, los exámenes paraclínicos, la evaluación de antecedentes médicos por historia clínica y en cumplimiento de la, Resolución 2346 de 2006 y Resolución 1409 de 2012, del Ministerio de la Protección Social, el suscripto médico, certifico:

Fecha: 2022-03-03 **Nombre de la empresa:** TRASLADOS Y LOGISTICA TRASPORTES S.A.S

Departamento: Cundinamarca **Ciudad:** Bogotá **Dirección:** Calle 71 # 13 - 28 **Teléfono:** 3930493

AREA: Transporte **CARGO:** Conductor

C.C. 1.022.446.356 **Apellidos:** Diaz Rodriguez **Nombres:** Cristhian Camilo

EDAD: 22 años **SEXO:** F M **Teléfono:** Celular: 3178359663

EPS: Compensar **ARL:** Axa Colpatria **AFP:** Porvenir

EXÁMENES MÉDICOS Y PARACLÍNICOS REALIZADOS

N: Normal AN: Anormal

Énfasis en osteomuscular <input checked="" type="checkbox"/>			Énfasis en manipulación de alimentos <input type="checkbox"/>			Énfasis para trabajo en alturas y espacios confinados <input type="checkbox"/>					
Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN
Medico	X		Visiometria	X		CH			Glicemia		
Audiometría		X	Examen de voz			KOH			Psicomotriz		
Espirometría			Electrocardiograma			Serología			Fro. de Garganta		

CONCEPTO

SIN RESTRICCIONES OSTEOMUSCULARES PARA EL CARGO

CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO: _____

RESTRICIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS: SI NO

RESTRICIONES PARA MANIPULAR ALIMENTOS: SI NO

APLAZADO: NO _____

EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO: SI NO

EXAMEN PERIÓDICO SATISFACTORIO: SI NO

PRESENTA PATOLOGÍA MODIFICABLE CON ESTILO DE VIDA: SI NO

HAY RESTRICCIONES A SU LABOR. CUALES: _____

RECOMENDACIONES GENERALES

Manejo por EPS/ARL		Ocupacionales	Hábitos y estilos de vida
Control periódico por EPS –IPS	X	Control periódico ocupacional	X Dieta
Remisión a EPS – IPS		Higiene postural	X Ejercicio
Continuar manejo médico EPS – IPS		Pausas activas cada 2 horas.	X Lectura
Remisión ARL para manejo del caso		Uso permanente de EPP	X Música, radio, tv a bajo volumen
Conducir y desplazarse con ventanas cerradas	X	Capacitación en manejo de cargas	X No uso de audífonos de aparatos electrónicos

Recomendaciones Específicas: PVE: Osteomuscular, físico, químico, respiratorio, biológico, visual, auditivo

Aplicar programa de prevención de riesgo psicosocial. Riesgo bajo para Covid-19. Puede laborar de manera presencial.

Actualizar esquema de vacunación de tétanos. Uso de corrección visual, control anual por optometría en EPS.

Control por medicina general en EPS.

Médico:

Dr. Armando Guevara Lizcano M.D.
Especialista en SALUD OCUPACIONAL
RM: 7319/99 L.S.O. 14320/2021

Firma y sello

Aspirante o Trabajador

Cristhian Diaz.